

RESUMEN DE ACUERDOS

Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal
Sesión Ordinaria 13 de enero de 2026Sesión Ordinaria, martes 13 de enero de 2026, 17:00 horas.
En la Sala Institucional de la Junta Municipal, Calle Hermanos García Noblejas, n.º 16

La Concejal Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, en su resolución de fecha 13 de enero de 2026, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la Sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se trasciben:

Se abre la sesión a las diecisiete horas.

Presidencia: D.ª María Nadia Álvarez Padilla.- Asistieron: D. Enrique Rico García-Hierro, Concejal del Grupo Municipal Socialista. Vocales Vecinos: D. Víctor André Bonilla Tirado, D. Ángel de la Hoz García, D. Miguel Dueñas Salinas, D. Ramiro Escribano Molinero, D. Nilton César Gómez Calero, D. Javier Gómez Fernández, D. Miguel Ángel Goñi Domínguez, D.ª Cristina Gullón Reyes, D.ª Ana María Hurtado Pérez, D.ª Alba Cristina Ledesma Peña, D. Carlos Marcos Martín Iglesias, D.ª Irene Martínez Barbero, D. Juan Martínez Rodríguez, D.ª María de los Ángeles Molina González, D.ª Mercedes Puente Expósito, D.ª Blanca Nieves Riestra López, D. Manuel Ródenas Pérez, D. Miguel Moisés Rodríguez González, D. José Francisco Rodríguez Pérez, D.ª María Mercedes Romero Bonilla, D. Francisco Javier Sáez Rodríguez, D.ª Estefanía Sánchez Madrigal, D. Isidoro Sevilla Sanz, D.ª Adela Isabel Suárez Gómez, D. Iván Arturo Vázquez Corrales, D. Iván Augusto Velarde Espín. Asimismo, asistieron el Coordinador del Distrito D. Fernando Alonso Barahona y la Secretaria D.ª María Jesús Cárdenas Delgado.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 9 de diciembre de 2025.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 13/01/2026
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



Punto 2. Rechazada la proposición n.^º 2025/2231275, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal, y si no fuera de su competencia, al área competente, a modificar la denominación de la I.D.B. "Las Trece Rosas" por I.D.B. "Arroyo de la Media Legua", ubicada en la Avenida de Las Trece Rosas, tal como se la conoce desde sus orígenes y a su vez restar carga política de la denominación de los espacios públicos de nuestro distrito.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox. Votos en contra del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 3. Aprobada por unanimidad la proposición n.^º 2025/2231285, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal, y si no fuera de su competencia, al área competente, para que en relación a los contenedores de recogida de residuos de papel, cartón, vidrio y otros, se dé en primer lugar, mayor información sobre su uso responsable, lugares de localización, especialmente en las zonas de oficinas y comercios y mayor densidad de población y, en segundo lugar, dado el estado de saturación de aquéllos, se estudie la manera de incrementar la periodicidad de su recogida.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 4. Aprobada por unanimidad la proposición n.^º 2025/2231293, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal a que ésta a su vez, inste al Canal de Isabel II, a través del área competente a realizar una revisión y actuaciones si fuera preciso, de los sumideros y las alcantarillas del distrito, con el fin de prever posibles inundaciones de calzada o charcos en las mismas en la época de lluvias en primavera.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 5. Aprobada por unanimidad la proposición n.^º 2025/2239744, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar que esta Junta Municipal realice por sus propios medios o inste al área competente a la realización del techo de las pistas de pádel y tenis del Centro Deportivo Municipal Concepción.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 6. Aprobada por unanimidad la proposición n.^º 2025/2239756, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el texto de la enmienda transaccional planteada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando que esta J.M.D. de Ciudad Lineal realice mediante sus propios medios o inste al

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 13/01/2026
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



área o áreas competentes, a que se estudie la viabilidad para su posible inclusión en futuros planes especiales de regeneración urbana acometidos por el Ayuntamiento de Madrid, en el que se incluyan las zonas interiores comunes, los parques, calles y otros entornos comunes de la manzana que forman las calles de Ascao con Luis Ruiz, José Arcones Gil y Esteban Collantes.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 7. Rechazada la proposición n.º 2026/0000917, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando en el Pinar de La Elipa, a lo largo de toda su periferia con la M-30 y bajo criterio técnicos, instalar una barrera de pantallas acústicas o cualquier otro elemento que suponga una suficiente reducción de la emisión ruidos y/o niveles sonoros, con especial atención a los tramos de Avenida Félix Rodríguez de la Fuente, Avenida de la Paz y Calle O'Donnell.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 8. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2026/0001195, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando una reforma integral del parque canino de La Elipa, situado entre la Avenida Marqués de Corbera y la calle de los Hermanos Gómez, atendiendo a los siguientes puntos:

- Renovación de la arena y su nivelación, incluyendo también todos los hoyos existentes.
- Renovación de los elementos de agility en mal estado.
- Instalación de luminarias.
- Instalación de una fuente de agua adaptada a los perros.
- Instalación de carteles que recuerden a los usuarios las buenas normas de uso y el mantenimiento de la higiene en el lugar.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 9. Rechazada la proposición n.º 2026/0001371, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal o en su defecto al área competente, a que permita utilizar una ducha sin coste alguno a personas sin hogar, en los polideportivos del distrito de Ciudad Lineal.

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 13/01/2026 RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Abstención del Grupo Municipal Socialista. Votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 10. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/2233840, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer de la Sra. Concejal Presidente, cuál es la programación prevista en el Auditorio del Parque Calero para los nueve primeros meses del año y qué nos puede decir de manera resumida al respecto.
- Punto 11. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/2233849, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer de la Sra. Concejal Presidente, cuál es el motivo para que la apertura del Centro Deportivo Pueblo Nuevo siga sin fecha prevista de apertura según su atención telefónica, cuando usted dijo que abriría antes de fin de año.
- Punto 12. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/2233850, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer de la Sra. Concejal Presidente, qué puede decírnos del intento de homicidio de una madre a sus dos hijos, sucedido el pasado 6 de diciembre en la calle Ricardo Ortiz, 114. ¿Es conocedora de las causas? ¿Está prevista la asistencia psicológica a vecinos y familiares para paliar en lo posible el shock?
- Punto 13. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/2239290, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué opinión tiene la Señora Concejala sobre los problemas de inseguridad e insalubridad ocurridos en la Plaza de Virgen del Romero, los días 24 y 31 de diciembre.
- Punto 14. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/2239769, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuándo está previsto llevar a cabo las actuaciones en el intercambiador de Ciudad Lineal, aprobadas en el Pleno de la Junta de Distrito de Ciudad Lineal mediante la proposición 2024/0618197.
- Punto 15. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/2239799, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué valoración realiza la Concejala-Presidenta de Ciudad Lineal sobre la iluminación navideña en el distrito.
- Punto 16. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/2239816, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué valoración realiza la Concejala-Presidenta de Ciudad Lineal acerca del estado de conservación y situación de los carriles bici de nuestro distrito.

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 13/01/2026
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



- Punto 17. Se sustancia la pregunta n.^º 2025/2241526, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué valoración hace la Concejala Presidenta del mantenimiento, seguridad y salubridad de los edificios y espacios municipales del Distrito.
- Punto 18. Se sustancia la pregunta n.^º 2026/0000760, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si puede explicar la Concejala Presidenta por qué, a pesar del crecimiento de población infantil en el distrito de Ciudad Lineal y de las reiteradas demandas vecinales, el gobierno municipal no ha previsto la construcción de ninguna nueva escuela infantil municipal en el distrito, durante la presente legislatura, ni siquiera ha anunciado estudios, suelo reservado o un calendario, evidenciando así la falta de prioridad política que este equipo de gobierno otorga a la educación infantil de 0 a 3 años y a la conciliación de las familias del distrito.
- Punto 19. Se sustancia la pregunta n.^º 2026/0001542, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer de la Señora Concejala, si considera aceptable la falta de medidas preventivas y de control por parte de la Junta Municipal que permitió la concentración masiva de personas, con graves molestias por ruido y suciedad para el vecindario, en la Plaza Virgen del Romero el 24 de diciembre y en la calle Virgen de Nuria el 31 de diciembre.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 20. Se da cuenta de los decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, en el mes de diciembre de 2025 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Madrid, 13 de enero de 2026

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

(firmado electrónicamente)

Fdo.: María Jesús Cárdenas Delgado

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 13/01/2026
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento

